HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.538 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Sábado 17 de Marzo

SAN JOSE

Pasados los rigores del invierno, la naturaleza se anima, la vida renace y el mes de Marzo se nos presenta, no cubierto de flores, pero animado con la esperanza de su proximidad. Tal es el mes consagrado al casto Esposo de María, al protector y Modelo de las familias cristianas, al Patrón universal de la Iglesia. Su fiesta en la Cuaresma es como una alegría en medio de las tristezas. Desde todos los tiempos del universo y del seno de tanta multitud de familias cristianas, va á levantarse en este mes un himno de entusiasmo al Depositario de los divinos tesoros, festejado de las cortes angélicas y honrado por el mismo Dios, y su nombre bendito será pronunciado en toda la tierra con la confianza de los hijos que llaman á su padre en demanda de auxilio.

Es evidentemente providencial lo que pasa con la devoción á nuestros Santos. La seráfica doctora Teresa de Jesús habla de José, entonces no muy conocido, sigue la devoción en progresivo aumento, las imágenes se multiplican, dedícanseles altares é iglesias, fúndanse Sociedades, parroquias y monasterios en su nombre y por último el mismo Dios por boca de sus Vicarios nos dice lo que en otro tiempo dijo Faraón al pueblo egipciano: «Id á José *Gen.* XLI, 55.» «Confío mucho en el porvenir; San José es ahora más conocido, más amado, y él nos salvará», dice Pío IX, y su sucesor añade: «Como es de grandísima importancia que la devoción á San José se arraigue en las costumbres, Nos queremos que el pueblo cristiano reciba en éste nuevo impulso.» Pío IX declara á San José Patrón de la Iglesia universal, y León XIII eleva su fiesta á la categoría de fiesta de precepto.

Este movimiento tan general como espontáneo es de feliz agüero en los calamitosos tiempos que atravesamos. ¿No se nos presenta como florida palmera que extiende sus benéficas ramas colmadas de fruto en el desierto de esta vida? *Justus ut palma florebit.* Nosotros confiamos en que José y María serán los salvadores de este siglo: ellos detendrán el brazo de la justicia divina irritada por los pecados de los hombres, alentarán á los buenos en su camino, confundirán á la impiedad, darán el triunfo á la Iglesia y la paz á España. «María y José, decía el inmortal Pío IX, vuelven á tomar en la sociedad el lugar que jamás debieran haber perdido.» Tal era el parecer de aquel venerable anciano que con razón podría llamársele promotor de las glorias de José, después de haber proclamado las de María.

Si bien el culto al glorioso Patriarca San José ha tomado desde hace algún tiempo nuevo esplendor, no por esto puede decirse que sea nuevo en la Iglesia, antes es antiquísimo, pues ya se encuentran vestigios de tan saludable devoción en los escritos de los Padres del IV, en las tradiciones, liturgias antiguas y grandes Ordenes monásticas. No obstante, su verdadero desarrollo comenzó en el siglo XV.

He aquí una agradable particularidad del Evangelio respecto á nuestro Santo. Su nombre va de tal manera unido al de su casta Esposa, que do quiera se nombre á María, allí se nombra á José, y viceversa, donde se nombra á José, allí se menciona también á María. Parece que en estos nombres el uno no puede ir sin el otro, ó según frases de San Gregorio el Grande, diríase que estos dos purísimos nombres son como dos liras hábilmente arregladas, de suerte que no pueden tocarse las cuerdas de la una sin que la otra lance sus armonías. Basta abrir los Sagrados Libros para convencerse de ello.

Y no hay por qué maravillarse; María y José trabajaron juntos, se prestaron muchos auxilios, y ambos desempeñaron un papel importantísimo en el misterio de la Redención. Abora bien; si los dos coadyuvaron al establecimiento de la fé, ¿no se interesarán en que viva y prospere? ¿y no se interesará también cada uno de ellos con especial cuidado por el lugar que haya escogido como objeto de predilección? Que España sea la nación predilecta de María, es evidente. Aun vivía la Reina de los ángeles que ya se dignó favorecer nuestra tierra con su planta benditísima: aquí tuvo su primer templo, edificado por Santiago de Zaragoza, y aquí sus primeras imágenes, como la de Monserrat en Cataluña, la de Atocha en Madrid, la de Fuencisela en Segovia y algunas otras. San José, por otra parte, no podrá olvidar la patria de Teresa de Jesús. Lo que nos falta es corresponderle á sus favores.

A SAN JOSÉ

Esposo casto de la Virgen pura,
A quien se rinde el cielo;
Amparo y guarda fiel de la hermosura
Que el Verbo trajo al suelo.
¡Ah! ¡Cuántas veces con abrazo santo
Al niño tú estrechaste,
Y á su reir, tu rostro con encanto
En sus ojos miraste!
También el pecho mío, vil morada
De sierpes asquerosas,
Recibe de esos ojos la mirada,
Sus hablas amorosas.
Que otorgues pido á la miseria mía
Seráficos ardores,
Con que volver al Hijo de María
Amor por sus amores.

Los duros sevillanos

Es ya verdaderamente insoportable lo que ocurre con la circulación de duros mixtificados, á los cuales ha convenido todo el mundo en llamar *sevillanos*.

El pequeño comercio y el particular han de vivir ojo avizor si no quieren verse expuestos á quiebras y contratiempos de tanto mas perjuicio cuanto que entorpecen soluciones de momento en el tráfico general.

Pero lo más lamentable es la pasividad de las autoridades ante un espectáculo verdaderamente bochornoso.

De nada ha servido que en distintas épocas el ministro de Hacienda haya dirigido comunicaciones á los de Gobernación y Gracia y Justicia, acompañadas de reseñas técnicas de las diferencias entre los duros legítimos y los llamados sevillanos; las falsificaciones han sido descubiertas aisladamente y nunca en proporción á la moneda falsa que circula; y sobre todo no ha habido constancia alguna en seguir la pista de ellas.

De aquí que continúe el delito en una proporción verdaderamente alarmante.

Pero no es esto solo; sino que el delito de referencia bien puede relacionarse con el aumento de plata en el Banco.

Comparando el balance de 30 de Diciembre de 1905, inserto en la Memoria leída ante la junta de accionistas del Banco de España, con el de 31 de Diciembre de 1904, se observa un aumento extraordinario de la plata en las cajas, que sube de 499 millones en fines de 1904 á 570 en 1905.

En el balance de 3 Marzo corriente aún llega esta cifra á 587 millones.

La cifra de los billetes en circulación era en fines de 1904, 1 599, en fines de 1905, 1550 y en 3 de Marzo corriente 1 540 millones.

Como el oro no circula en el país, y como no se ha acuñado moneda de plata en este tiempo, al menos legalmente por la Casa de Moneda, resulta que de una parte se ha disminuído la circulación de billetes en 59 millones, y de otra parece que se ha retirado de la circulación para ingresar en las arcas del Banco plata por valor de 94 millones.

Sumando ambas partidas ha en 153 millones, que podrían considerarse disminuídos, arrancados de la masa de moneda circulante, plata y papel, desde fines de 1904.

No es esto así, sin embargo.

Si bien la Casa de Moneda no fabrica ya, la plata ha podido entrar y ha entrado procedente de Cuba, de Filipinas y Marruecos.

En ciertas sucursales del Banco como la de Algeciras, se viene observando constantemente el fenómeno del aumento de las existencias de plata en una proporción y condiciones que acusa la procedencia de Marruecos.

Aparte de esto, se explica la recogida de billetes, y aun la de plata, por las malas cosechas y la situación difícil de varias comarcas.

Cuando hay cosecha buena y aumentan los negocios en una provincia, salen siempre de la sucursal del Banco respective, cantidades grandes en billetes, y sucede lo contrario en los días de penuria, cuando tienen los labradores ó los industriales que vivir de los ahorros hechos, de lo cobrado en meses anteriores.

Así se explica que, al mismo tiempo que la circulación de billetes ha disminuído, hayan aumentado las existencias de plata, pues si no lógico, parecía que los billetes recogidos significaran salida de plata dada en el cambio.

Pero sobre todas estas consideraciones, el aumento de la plata es tan grande en las arcas del Banco, que despierta generales sospechas de que no proceda de la repatriada, sino de la fabricada de un modo clandestino, de los duros sevillanos.

Hay de éstos imitaciones imperfectas que se pueden conocer; pero acaso haya otras perfeccionadas que no puedan distinguirse.

Aun sólo con las primeras, puede decirse que en general circulan como legítimos y que en uso corriente del comercio no se rechazan.

Suponiendo, y no es poco, que el Banco no guarde ni tenga recogido ninguno de esos duros sevillanos más ó menos perfectos, lo que sí es seguro es que los muchos que hay en circulación permitan que sean recogidos otros tantos legítimos en las cajas del Banco.

BILLETES KILOMÉTRICOS

Ha sido aprobada por el gobierno la modificación propuesta por las Compañías en la tarifa combinada para la expendición de billetes kilométricos.

Examinada la nueva tarifa, puede decirse que no varía esencialmente de la que estaba establecida, y que en algunos detalles se mejoran sus condiciones en beneficio del público.

Por ejemplo, en los billetes colectivos de familia se han incluído, como formando parte de ella, los «abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos» y los «hermanos políticos», que no estaban comprendidos en la anterior tarifa.

Se determina también que si al terminarse un billete no tuviera éste número suficiente de cupones para el completo de los kilómetros del viaje que el interesado se proponga efectuar, se admitirán los cupones que el billete contenga, y el resto se cobrará uniformemente en todas las líneas, con arreglo á las bases kilométricas de pesetas 0'10 en primera clase, 0'075 en segunda y 0'045 en tercera, siendo ésta una ventaja muy apreciable, pues significa una reducción sobre las tarifas generales.

Los plazos de validez son los mismos de la tarifa que se reforma; esto es, de tres á quince meses, según la importancia de los billetes desde 2.000 á 12.000 kilómetros.

Se ha limitado la escala anteriormente establecida de 200 en 200 kilómetros, fijándose ahora la de 600 en 600 hasta los 5.000, y desde este recorrido en adelante por grupos de 1.000 kilómetros, quedando así reducidas á 13 las 52 series de billetes que tenía la tarifa primitiva.

Hasta ahora sólo entran en la combinación 13 Compañías, entre ellas las del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Central de Aragón, Puebla de Hijar á Alcañiz; Mollet á Caldas de Montbuy, Central Catalán, Olot á Gerona, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Zafra á Huelva, que sirviendo todos los extremos de la península, reunen el 90 por 100 de los kilómetros de la red española de vía ancha y el 75 por 100 si se incluyen la normal y la económica.

Se espera que alguna de las pequeñas Compañías retraídas vuelvan en plazo no lejano á adherirse á la tarifa.

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS



INVENTOR DE LOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica. gota militar. úlceras, etc., curación radical. milagrosamente, en 8 ó 10 días. con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



ANTES — *se obtiene usando el* — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Invitación para participar en la próxima

GRAN LOTERIA

GARANTIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HUNGRIA

1.000.000 CORONAS

ó sean

aproximadamente

Pesetas un millón y 400.000

pueden ganarse con un solo billete

Detalle de los demás premios:

1	á	600.000	600.000
1	á	400.000	400.000
1	á	200.000	200.000
2	á	100.000	200.000
2	á	90.000	180.000
2	á	80.000	160.000
2	á	70.000	140.000
2	á	60.000	120.000
1	á	50.000	50.000
3	á	40.000	120.000
3	á	30.000	90.000
6	á	25.000	150.000
9	á	20.000	180.000
13	á	15.000	195.000
44	á	10.000	440.000
61	á	5.000	305.000
22	á	3.000	66.000
475	á	2.000	950.000
961	á	1.000	961.000
1635	á	500	817.500
165	á	300	49.500
39675	á	200	7.935.000
5325	á	170	905.250
5325	á	130	692.250
115	á	100	11.500
4825	á	80	386.000
3825	á	40	153.000
62500	Premios de TOTAL		16.457.000

O SEAN PESETAS

23 MILLONES 40.000

DE 125.000 BILLETES GANAN

62.500

Consta de 125.000 billetes con 62.500 números premiados por lo tanto la *mitad* de los billetes salen premiados. No es posible ofrecer mayores probabilidades de suerte.

El total de los premios importa

23.040.000 PESETAS

Toda persona previsora deberá aprovechar la ocasión que se le ofrece de asegurarse el porvenir á cambio de un riesgo insignificante, participando en la

18.ª Lotería Real Húngara

Los precios de los billetes son los siguientes:

1 billete entero original, pesetas 16'80

1 medio billete original, pesetas 8'40

1 cuarto de billete original, pesetas 4'20

y su importe puede mandarse al Banco,

Charles Kiss y Compañía, Budapest

13 Kossuth Lajos

en billetes del Banco, en sellos de correo de 5, 10, 15 y 25 céntimos, libranza de Giro Mutuo ó cheque sobre Barcelona ó Madrid, pero siempre en CARTA CERTIFICADA. Franqueo 50 céntimos.

Prospectos oficiales se adjuntan á cada remesa de billetes. Darán todos los detalles referentes al funcionamiento y demás organización de esta lotería.

Cada persona recibe los billetes originales directamente. Estos se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado **la lista oficial de los números agraciados,** provista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible,** pero siempre antes del

24 de Marzo de 1906

Charles Kiss y C.ía

Budapest (Hungría)

13 Kossuth Lajos

Se envía gratis el prospecto oficial con todos los pormenores á quien lo pida

Sociedad Leonesa de Productos Químicos

LEON



• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

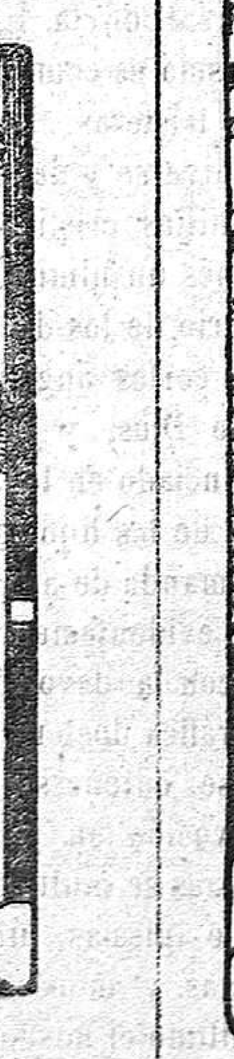
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.



GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería — *Camisería* — *Guantería* — *Zapatería* — *Géneros de punto* — *Bisutería* — *Corbatería* — *Impermeables* — *Bastones y paraguas* — *Artículos de viaje* — *Calzado de goma* — *Mantas*

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

INVENTOS

El público no tiene idea del gran número de inventos que de continuo se presentan en los ministerios.

Quedan muy pocos oficiales del ejército que no hayan inventado un telémetro.

Raro es el profesor de esgrima que no sea inventor de una empuñadura especial para florete, espada, sable ó para las tres cosas á la vez; el uno añade á la empuñadura corriente una anilla para meter el dedo, el otro un ganchito, el otro un pequeño gavilán y cátate el invento.

En cierta ocasión tuve que informar acerca de un plato de hierro inventado para que el rancho no se enfriase; era un plato con doble fondo lleno de agua caliente.

Un profesor de gimnasia de Toledo inventó un aparato para enderezar jibosos; consistía en dos fuertes tablas entre las que se colocaba al deforme; la operación del enderezamiento era muy sencilla; consistía en ir acercando las tablas por medio de unos grandes tornillos de hierro; el paciente ó se enderezaba ó hacía ¡crá!

Un camisero de Zaragoza se presentó al gobernador civil y así le dijo:

—Vengo á participar a usía que acabo de inventar un aparato para volar.

—Le felicito a usted muy de veras.

—Y deseo que usía interponga su influencia para que el gobierno me proteja.

—Desde luego cuente usted con la protección oficial del gobierno y con la particular mía. ¿Qué necesita usted?

—Tantos miles de pesetas.

—¿Cuándo las quiere usted?

—Dentro de una semana.

—Está muy bien; el sábado de la semana próxima viene usted por el Coso volando en su aparato; yo le esperaré en el balcón de la Diputación, por donde entrará usted y le haré entrega de esa cantidad.

—Es que... el aparato no lo tengo construído todavía.

—Pues mientras no venga usted volando con su aparato no hay protección ni dinero.

Lo mismo un desastre que una gloria nacional siempre dan por resultado que algunas personas desconocidas y de verdadero mérito salgan á la superficie y se den á conocer como salvadores de la patria.

La historia está llena de ejemplos.

Ahí están, si no, Napoleón Bonaparte y Daza con su célebre toxpiro para merendarse una escuadra de diez acorazados sin más que disparar un cohete.

Entre los superhombres que en España surgieron cuando la *gloriosa* revolución del 69, hubo un carpintero de Madrid que se significó por su acendrado amor a la República y por los trabajos que realizó para el advenimiento de esta forma de gobierno.

Una vez proclamada la República, no era cosa de que el carpintero continuase en su taller sacando virutas, pues para algo se hacen las revoluciones, y pidió ¿cómo no? un destino burocrático; mas como nuestro superhombre andaba mal de sintaxis, prosodia y ortografía y, además, su carácter de letra corría parejas con el de cualquier fregona, hubiera sido vergonzoso darle destino en alguno de los ministerios, y se le destinó á Filipinas, que para eso y otras cosas peores teníamos entonces aquel Archipiélago.

Allá marchó el carpintero regenerador de la patria, sin otra misión efectiva que hacer el vago, cobrar puntualmente la nómina y ponderar en el círculo de sus amigos lo pronto y bien que se había regenerado el país.

Sin embargo, escozores de conciencia debió de sentir algún mes al cobrar la nómina tan descansadamente; tal vez comprendió que no desempeñaba muy bien su papel de regenerador y decidió ser beneficioso al país, y á este fin puso mano en la resolución de la cuadratura del círculo, entendiendo que quien derribó un trono bien podía atreverse con tan difícil problema matemático.

Y no iba descaminado; cierto día se presentó al capitán general de Filipinas con una extensa memoria donde explicaba el problema resuelto.

Aquella autoridad nombró una comisión que estudiase la memoria, cosa que no hicieron los señores nombrados al efecto, pues sabiendo que el problema de que se trataba no tiene solución, no quisieron perder tiempo, y llamando al autor así le dijeron:

—Mejor que leer todo eso que usted ha escrito, preferimos que, de palabra, nos explique el procedimiento por medio del cual ha dado usted con la cuadratura del círculo.

—Ya hace tiempo que dí con ella; verán ustedes cómo: Siendo yo carpintero de Madrid, me llamaron al Circo de Price para que hiciera un tablero que ocupase toda la pista; y yo me dije, si hago unos tableros cuadrados de un metro por cada lado, y con ellos entarimo el ruedo me faltarán entarimar unos cachicos á modo de medias lunas junto á la orilla.

—Justo; faltarían unos segmentos.

—Si hago los tableros cuadrados de un decímetro de lado, los cachicos que falten á la orilla serán más pequeños; pero si hago los cuadradicos de un centímetro de lado, entonces resulta exacto.

—Hombre, no; entonces, los segmentos que falten serán mucho más pequeños, pero siempre faltará algo.

—Sí, señor, pero eso... se lo come la garlopa.

Enterado de la salida de pié de banco, un periódico de Manila dedicó al carpintero esta quintilla:

«Todo responde en su esencia,
á una misteriosa influencia:
el buey muge, el perro ladra,
y el hombre dió con la cuadratura en la circunferencia.»

MELITÓN GONZÁLEZ.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de a trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ALCOY

Pepas y Pepes, la numerosísima familia de los Josés en España, el nombre más gráficamente breve y simpático del santoral cristiano, celebran pasado mañana su anual y regocijada fiesta onomástica.

En todo hogar español, el 19 de Marzo representa el día más genuinamente íntimo y más ligado á los sentimientos personales y á las fases todas de pasados ascendientes.

En cualquier época de la vida, en la pubertad y en la vejez, el día del glorioso Santo Patriarca despierta siempre recuerdos más ó menos dulces ó amargos de la historia de la familia.

El popularísimo y angelical nombre de *Pepe ó Pepa*, neto y personalmente español por raza y por espíritu, es una especial *factotum* ramificado y extendido á veces hasta la respetable cifra de *doce* en algunas familias.

Perderemos colonias, se arruinarán nuestras haciendas y el roedor gusano de la política egoísta acabará con nuestros medios de vida y con la vitalidad maltratada de nuestras fuerzas; con todo acabarán los maleantes corrientes del modernismo arruinador, pero jamás con nuestras legendarias costumbres, con nuestra raza santificadora y adorable por todo lo que, como la fiesta de San José, el día 19 del tercer mes de Marzo, constituye para nosotros una nota de luz típica y familiar; un instante de expansión alborozada y feliz, con que rendimos culto al nombre divino y hermoso que nos legaron nuestras pasadas generaciones.

Muy de corazón felicitamos á los mil Pepes y Pepas que participan más directamente de la fiesta á su adorado nombre.

—El día de hoy ha sido espléndido, tibio, primaveral, como puede serlo el mejor de los más hermosos de Mayo.

Ni la más ténue nubecilla ha empañado el azul del cielo, *que ni es cielo, ni es azul*, dejando libre el paso á los rayos solares que van llevando la alarma á los abatidos espíritus de los pobres agricultores, que ven hoy en ese sol que alegra á la naturaleza, un signo seguro y cierto de abrumadoras desdichas.

Dicen los que presumen de entendidos en estudios meteorológicos, que la lluvia no se hará esperar muchos días.

¡Quiera el cielo que no se equivoquen! Porque si el agua no viene pronto á fecundizar los campos, la pérdida de las cosechas sería inevitable y el hambre y la miseria vendrían á hacer más aflictiva la situación de las clases agricultoras.

¡Dios nos tenga de su mano!

—Cultos para mañana domingo:

En la parroquial de Santa María, al anochecer ejercicio del Via-Crucis en sufragio de D. Vicente Boronat Terol.

En la iglesia de San Agustín, último ejercicio de los Siete Domingos. Por la mañana á las siete misa de Comunión con acompañamiento de armonium, piano y cántico de letrillas. Por la tarde, á la hora de costumbre el ejercicio.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados, al anochecer Rosario y Via-Crucis cantado.

Cultos para el lunes, festividad de San José.

En la parroquial de Santa María, al anochecer ejercicio del Via-Crucis en sufragio de D. José Casasempere Botella.

En la iglesia de San Agustín á las siete misa de Comunión y á las nueve la mayor con orquesta y sermón por D. Leonardo Pérez Ferrandiz, Vicario de la iglesia de San Jorge.

En este día, los fieles que con las condiciones prescritas, visiten el altar de San José, de dicha iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados, á las siete y media de la mañana función á San José por una devota familia, y al anochecer, Rosario y Via-Crucis cantado.

Cultos para el martes, día 20:

En la parroquia de Santa María principian los piadosos ejercicios de los Trece Martes en honor á San Antonio de Padua.

A las seis y media de la mañana habrá dos puntos de meditación, misa de Comunión con acompañamiento de lectura espiritual, órgano y canto, terminando con los gozos del Santo.

Después del ejercicio de la noche será llevada procesionalmente, acompañada de dos bandas de música, la imagen de San Antonio á casa del que la suerte haya hecho depositario de dicha imagen.

En este día, el ejercicio del Via-Crucis en la parroquial de Santa María, será en sufragio de D. Anselmo Aracil y doña Rosa Carbonell.

A las siete y cuarto de la noche, principian en dicha iglesia parroquial los ejercicios espirituales para solo hombres, promovidos por el Círculo Católico de Obreros, y dirigidos por el Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, Pbro.

—Desde mañana domingo, hasta el próximo martes, día 20, de nueve á doce de la mañana, podrán satisfacer los contribuyentes morosos sus respectivas cuotas correspondientes al primer trimestre de las contribuciones por todos conceptos, con el recargo del cinco por ciento, en las oficinas recaudatorias, calle de Arias Miranda, número 1, entresuelo, derecha.

—Con motivo de la fiesta de la Magdalena, que se celebrará en Castellón de la Plana el día 19 del actual, se efectuará una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de Adalid, para la que han sido contratados los afamados diestros Valenciano y Pepete y el primer banderillero Miguel Burguet (a) Pajalarga.

—«The Times» se muestra satisfecho del próximo enlace de la princesa Victoria Eugenia con el rey D. Alfonso, y dirige al joven monarca sus más respetuosas felicitaciones, que compartirán millones de súbditos ingleses, convencidos de que esta unión será feliz, tanto bajo el punto de vista personal como bajo el punto de vista político.



Santo de hoy.—San Patricio obispo.

Santo de mañana —San Gabriel Arcángel.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16 Marzo de 1906.

Cumple á la seriedad de mi información rectificar dos errores de hecho que por una mala inteligencia se deslizaron en mi carta de ayer, por más que la trascendencia de la equivocación sea nula ó poco menos. Me refiero á la suspensión momentánea de las sesiones y al Consejo de ministros. Las sesiones no se suspendieron; pero fueron brevísimas, lo que motivó la equivocación y su importancia fué muy relativa y desprovista de interés, y el Consejo que, por referencia supuse estaba reunido al cerrar mi carta, no llegó á celebrarse, aunque estaba anunciado.

Estos son percances del oficio que no son de extrañar, porque Madrid es muy grande y el corresponsal que no puede estar en todas partes, tiene que fiarse muchas veces de informes ajenos, no siempre, por desgracia, exactos.

Tampoco se ha confirmado la noticia de que antes de celebrarse el Consejo de hoy en Palacio, se reunirían los ministros en Consejillo. Este no se ha efectuado antes ni después, por no considerarlo el Sr. Moret necesario, bastando, á su juicio, con dar cuenta al Monarca, de la situación y de los propósitos del Gobierno.

Estos, según mis particulares noticias, se hallan condensados y fielmente reproducidos en las palabras que «El Liberal» de esta mañana pone en boca de un ministro. Salvo lo del Consejillo que, como digo, no se ha celebrado, lo demás es casi seguro que tendrá plena confirmación. Prueba de ello es el haberse reanudado esta tarde, á pesar de la ausencia de la Cámara, de republicanos y catalanistas, el debate acerca de las jurisdicciones, debate que probablemente, y merced á las nuevas modificaciones, en sentido contemporizador, que se harán en el dictamen, terminará mañana, salvo inconvenientes y obstáculos inesperados, y no creyéndose que tropiece con dificultades el dictamen que el martes ó miércoles emitirá la Comisión mixta, á mediados de la semana próxima y, de todos modos, antes de que la misma termine, el proyecto estará convertido en ley y los republicanos podrán volver á la Cámara, libres de ese obstáculo que á última hora han inventado, convencidos de que el verdadero motivo de su retirada les cubría de ridículo.

Después, según el programa á que antes me refiero, se cerrarán las Cortes para dar lugar á que el Gobierno prepare labor parlamentaria larga y provechosa, mientras el Rey realiza su viaje á Canarias, viaje que no se suspende, como días atrás se dijo, y para el cual ha recibido ya orden la escuadra de marchar á Cádiz.

Insístese en que, cuando el Rey regrese de su expedición, planteará el Sr. Moret la cuestión de confianza y en el caso, que poquísimos dudan, de que obtenga una ratificación de poderes, entonces vendrá la tantas veces anunciada modificación ministerial, la que seguramente será mucho menos extensa de lo que se ha supuesto.

Y después de esto será cuando el partido liberal empezará, realmente, á gobernar, planteando las reformas importantísimas que ofreció al llegar al poder.

No diré yo, sin embargo, que en lo anterior no haya alguna variación, aunque siempre bajo, ó mejor dicho, sobre la base de un Gabinete democrático.

Y del decreto de disolución no hay que hablar, porque eso pertenece á la historia.

En el Congreso á última hora se ha admitido una enmienda al proyecto de jurisdicciones, restableciendo en todo su vigor el artículo 7.° del Código de Justicia militar, que era lo que el Ejército pedía, y se acentúan las impresiones de que mañana quedará aprobado el proyecto en su totalidad.

Allá va una grata noticia para terminar. El ilustre obispo de Jaén, Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, que cuenta con relaciones de simpatía y amistad en Alcoy y en algunos pueblos de esa comarca, entre ellos en Alfafara y en Agres, (no recuerdo bien en este momento en cual de ambos pueblos fué cura párroco) ha sido nombrado arzobispo de Sevilla para cubrir la vacante del difunto cardenal Spínola, y pronto, si Dios quiere, veremos al elocuente orador sagrado á quien por primera vez tuve ocasión de oir y admirar en las fiestas de Penáguila, ceñirá la preciada birreta cardenalicia.

Justo premio á la virtud y al talento.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 16

4 por 100 Interior contado	81'35
» Fin de mes	81'45
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Banco de España	427'00
Tabacos	398'50
Francos	15'00
Libras	28 90
Exterior, cierre	94'95

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El ventorrillo de la Cruz de la Cartuja (Sevilla)

Tal es el título de la portada á todo color que «Blanco y Negro» publicará el sábado actual. García y Rodríguez firma dicha portada, que por su hermosura, es un verdadero cuadro. Luis de Terán y el ilustre dibujante Méndez Bringa firman, el primero el texto, y el segundo la parte artística de un precioso cuento titulado «Un caso clínico.» «Sueño» se titula una inspiradísima poesía de Antonio Palomero, ilustrada por E. Varela. El popular escritor Eduardo Zamacois firma una impresión literaria titulada «El refinado», que ilustra E. Estevan. Completan el número referido de «Blanco y Negro» una variada información gráfica acerca de los asuntos siguientes: El castillo del Condado de Castilnovo. La boda del príncipe Eitel. La estatua á Mosset, Cacería aristocrática en Biarritz, Exposición Gascón, Catástrofe de Tavernole, La reina española y sus damas de honor en la fiesta de la «Mi-Careme», Los Reyes de Portugal en Madrid, Visita á los Museos, etc., etc. También aparecerán en el número citado una doble página á todo color de E. Estevan, una historieta cómica de Tovar y la continuación de la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

La lámina y grabados que contiene el cuaderno 47 de la preciosa edición de «D. Quijote de la Mancha,» impresa por la casa Luis Tasso, de Barcelona, son del mejor gusto y bastarían para acreditar el actual sistema fototermotipográfico como límite de perfección posible, tocante á reproducciones coloridas.